



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace de conocimiento, sobre el Informe de Liquidación Presupuestaria del ejercicio fiscal 2026, la Ley indica que dicho documento se elabora anualmente, Según establecido en la Ley. Orgánica del Presupuesto, (Artículos No. 43, 49 inciso h contemplada en el artículo 241 de la Constitución Política de la República).

Se hace saber que el informe Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2026 se remitirá a donde corresponda y se publicará en su momento.


Noemí García Alcalón
~~Encargada de presupuesto~~
Municipalidad de San José Chacayá, Sololá

